



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 3775/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino del Servicio de Reumatología, dependiente de la UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente del Servicio de Reumatología dependiente de la UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 33233 - Dr. CADILE, Issac Ignacio

Profesor Asistente (DSE)

Leg.50583 – Méd. PY, Guillermo Enrique

Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

